

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: SUMINISTRO DE MESAS Y ACCESORIOS
COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A ALUMNADO CON NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES ESCOLARIZADOS EN CENTROS PÚBLICOS Y
CONCERTADOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA.**

(DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO VASCO)

NÚMERO DE EXPEDIENTE: SU/02/26

INDICE

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: SUMINISTRO DE MESAS Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ESCOLARIZADOS EN CENTROS PÚBLICOS Y CONCERTADOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA.....	1
INDICE.....	1
1. OBJETO DEL CONTRATO.....	3
2. ÁMBITO Y ALCANCE DEL CONTRATO	3
3. LOTES Y DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS:.....	3
3.1. Lote 1.....	4
3.2. Lote 2.....	4
3.3. Lote 3.....	6
3.4. Lote 4.....	8
3.5. Lote 5.....	8
4. REQUISITOS NORMATIVOS Y ETIQUETAS O CERTIFICACIONES GENERALES ...	9
5. REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES.....	10
5.1. Requisitos técnicos generales aplicables a todos los lotes:.....	10
5.2. Número máximo de lotes a los que licitar.....	10
Los operadores económicos pueden presentar oferta para uno de los lotes, a varios lotes o a todos los lotes, y no se establece limitación al número de lotes que pueda adjudicarse a una licitadora.....	10
6. LUGAR Y PLAZOS DE ENTREGA/ PLAN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	10
7. MODELO DE GESTIÓN	11
7.1. Equipo organizativo.....	11
7.2. Medios personales adscritos a la ejecución del contrato	11
7.3. Medios materiales adscritos a la ejecución del contrato.....	12
8. EJECUCIÓN / FACULTAD DE INSPECCIÓN / PLAN DE TRABAJO / PROGRAMA DE TRABAJO.....	12
8.1. Condiciones de ejecución.....	12
8.1.1. Condiciones de suministro	12
8.1.2. Condiciones de aceptación e instalación del equipo	12
8.1.3. De los requisitos de entrega, montaje e instalación.	13
8.1.4. Garantía	13
8.2. Programa de trabajo	13

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el "SUMINISTRO DE MESAS, REPOSABRAZOS PARA MESAS Y EXTENSORES DE MESA" para alumnado con necesidades educativas especiales, así como sus condiciones de suministro, montaje e instalación. Por montaje e instalación, se entiende la ubicación del equipo en el lugar señalado por el personal del centro, en condiciones adecuadas y seguras para su uso.

Lo licitado a través de este expediente permitirá dotar a alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, de los productos de apoyo mencionados en el apartado 3 del presente documento. Para asegurar/facilitar/mejorar la accesibilidad al aprendizaje, participación y progreso en la actividad académica y garantizar/procurar a este alumnado una respuesta educativa adecuada.

2. ÁMBITO Y ALCANCE DEL CONTRATO

El presente contrato pretende dotar al alumnado (indicado), de los centros recogidos en el Anexo A de mesas, reposabrazos para mesas y extensores de mesa para facilitar la accesibilidad al aprendizaje, participación y progreso en la actividad académica.

3. LOTES Y DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS:

DESCRIPCIÓN GENERAL	CÓDIGO CPV
Mesas, reposabrazos y extensores de mesa	39121200-8 (mesas adaptadas)

3.1. Lote 1

LOTE 1	Unidades
MATERIAL: Mesa con escotadura integrada regulable en altura e inclinable 1	12
Características técnicas Mesa con estructura tubular cromada y pintada. Regulable en altura e inclinación, con borde y escotadura central. Marco sujetalibros y portalápices. Gancho lateral para la cartera. Sistema regulación altura mediante palancas o similar y sistema de fricción interno para evitar la caída accidental. Superficie de trabajo lavable	
Características y dimensiones (cm): Tablero: 80 ancho x 60 fondo Ancho de base: ancho 80 Graduable en altura (rango mínimo): desde 70 cm hasta 106 cm Inclinación tablero: 0º-60º Peso producto (máximo): 9.5 kg (*) Medidas aproximadas. Tolerancia de dimensiones ± 2 cm.	
MATERIAL: Mesa con escotadura integrada regulable en altura e inclinable 2	9
Características técnicas: Mesa con estructura fabricada en acero pintado y cromado, con un tablero laminado, marco de madera, y escotadura delantera central en forma de semicírculo. Superficie de trabajo lavable. Opción de nivelación (base dotada de tacos regulables o similar para nivelación de la mesa). Regulable en altura e inclinación.	
Características y dimensiones (cm): Tablero (medidas aproximadas): 76 ancho x 64 fondo Ancho de base (medidas aproximadas): ancho 70 Graduable en altura (rango mínimo): desde 56 cm. hasta 94 cm Inclinación tablero: máxima (cerca de los 90º) (*) Medidas aproximadas. Tolerancia de dimensiones ± 2 cm.	

3.2. Lote 2

LOTE 2	Unidades
MATERIAL: Mesa regulable en altura e inclinable con escotadura semicircular integrada y 4 patas telescópicas 1	3
Descripción técnica Configuración: Mesa con estructura metálica pintada, regulable en altura e inclinación. Guía para la regulación del tablero y reborde. Tablero contrachapado aplacado en formica por ambas caras roble, escotadura central semi circular y esquinas redondeadas. Patas telescópicas regulables en altura mediante llave allen.	
<u>Características y dimensiones (cm):</u> Tablero: 80 ancho x 64 fondo Ancho de base (medidas aproximadas): ancho 74 Graduable en altura (rango mínimo): desde 62 cm hasta 92 cm Inclinación tablero (rango mínimo): 15º- 80º Peso producto (máximo): 20 kg (*) Medidas aproximadas. Tolerancia de dimensiones ± 2 cm.	
<u>Accesorios:</u> Ala lateral Cesta para libros Kit de 4 ruedas con freno Guía de regulación extensible punto a punto con freno de seguridad. Kit pletina metálica para sujeción de libros	

3.3. Lote 3

LOTE 3	
MATERIAL: Mesa regulable en altura con tablero fijo o abatible de una sola pieza o dos, riel para reposabrazos y opción de placa metálica incorporada en tablero.	
Descripción técnica general: Mesa regulable en altura de tablero laminado de pieza única fijo, de pieza única abatible o tablero dos piezas, una fija y otra abatible. Bordes redondeados de termoplástico ABS o similar. Ajuste de altura mediante manivela o similar. Raíl situado bajo tablero para colocar reposabrazos.	
Características y dimensiones (cm): Tablero: De una pieza o dividido (60-30) 90 ancho x 60 fondo De una pieza o dividido (90-30) 120 ancho x 60 fondo Graduable en altura (rango mínimo): desde 56 cm hasta 90 cm Peso mínimo soportado: 100 kg (*) Medidas aproximadas. Tolerancia de dimensiones ± 2 cm.	
Accesorios: deberá admitir, al menos, los siguientes accesorios o equivalentes Soporte de brazos Soporte de brazos con fijador de seguridad Placa metálica incorporada en tablero con imanes (mínimo 4 imanes) Regla imán de 30 aprox. Regla imán de 30 aprox. Set de ruedas con freno (sin incremento de altura)	
GONFIGURACIONES	UNID
CONFIGURACIÓN 1	1
Características y dimensiones (cm): Tablero De una pieza abatible, 90 ancho x 60 fondo Graduable en altura (rango mínimo): desde 56 cm hasta 90 cm Peso mínimo soportado: 100 kg (*) Medidas aproximadas. Tolerancia de dimensiones ± 2 cm. Accesorios Soporte de brazos con fijador de seguridad Placa metálica incorporada en tablero con imanes (mínimo 4 imanes) Regla imán (50 cm aprox)	
CONFIGURACIÓN 2	2
Características y dimensiones (cm): Tablero De una pieza abatible, 90 ancho x 60 fondo Graduable en altura (rango mínimo): desde 56 cm hasta 90 cm Inclinación tablero (rango mínimo): 0°- 54° Peso mínimo soportado: 100 kg (*) Medidas aproximadas. Tolerancia de dimensiones ± 2 cm. Accesorios Soporte de brazos Placa metálica incorporada en tablero con imanes (mínimo 4 imanes) Regla imán (50 cm aprox.) Set de ruedas con freno (sin incremento de altura)	
CONFIGURACIÓN 3	1

<u>Características y dimensiones (cm):</u> Dimensión total: 90 ancho x 60 fondo Tablero dividido De dos piezas, derecha abatible de 60x 60, izquierda fija de 30x60 Graduable en altura (rango mínimo): desde 56 cm hasta 90 cm Inclinación tablero (rango mínimo): 0º- 54º Peso mínimo soportado: 100 kg (*) Medidas aproximadas. Tolerancia de dimensiones ±2 cm. <u>Accesorios</u> Soporte de brazos	
CONFIGURACIÓN 4	<u>1</u>
<u>Características y dimensiones (cm):</u> Dimensión total: 90 ancho x 60 fondo Tablero dividido De dos piezas, derecha abatible de 60x 60, izquierda fija de 30x60 Graduable en altura (rango mínimo): desde 56 cm hasta 90 cm Inclinación tablero (rango mínimo): 0º- 54º Peso mínimo soportado: 100 kg (*) Medidas aproximadas. Tolerancia de dimensiones ±2 cm. <u>Accesorios</u> Soporte de brazos Placa metálica incorporada en tablero con imanes (mínimo 4 imanes)	
CONFIRGURACION 5	<u>2</u>
<u>Características y dimensiones (cm):</u> Dimensión total: 90 ancho x 60 fondo Tablero: De dos piezas, izquierda abatible de 60x 60, derecha fija de 30x60 Graduable en altura (rango mínimo): desde 56 cm hasta 90 cm Inclinación tablero (rango mínimo): 0º- 54º Peso mínimo soportado: 100 kg (*) Medidas aproximadas. Tolerancia de dimensiones ±2 cm. <u>Accesorios</u> Soporte de brazos Placa metálica incorporada en tablero con imanes (mínimo 4 imanes) Regla imán (50 cm aprox.) Set de ruedas con freno (sin incremento de altura)	

3.4. Lote 4

LOTE 4	
MATERIAL: Par de reposabrazos universal para mesa con o sin fijaciones extra	
Descripción técnica general: Reposabrazos universal con sujeción ajustable para tableros de entre 20 y 45 mm de grosor (rango mínimo). Todo tipo de superficies (mesas rectangulares o redondeadas). Compatible con faldones de hasta 130 mm, incluido tablero. Características: Ajuste sin herramientas a lo largo del tablero Peso mínimo soportado: 80 kg. Accesorios Con Fijaciones extra	
CONFIGURACIONES	pares
<u>CONFIGURACION 1</u>	10
Sin fijación extra	
<u>CONFIGURACION 2</u>	5
Con fijación extra	

3.5. Lote 5

LOTE 5	
MATERIAL: Tabla extensora de mesa 1	
Descripción general: Tabla portátil extensora de mesa, sin patas de modo que aporte espacio extra y acceso libre. Superficie lisa de fácil limpieza.	
Características y dimensiones tamaño 1 Dimensión total: 68 ancho x 42 fondo Dimensión tablero: 60 ancho x 30 fondo Grosor: inferior a 6 mm Brazo de sujeción: Compatible para grosores de hasta 40 mm de grosor, plegable y portátil (*) Tolerancia en dimensiones de tablero ± 2 cm.	5
Características y dimensiones tamaño 2 Dimensión total: 40 ancho x 42 fondo Grosor: inferior a 6 mm Brazo de sujeción: Compatible para grosores de hasta 40 mm de grosor, plegable y portátil (*) Tolerancia en dimensiones de tablero ± 2 cm.	3

Ver ANEXO A para precios unitarios y distribución de los lotes.

LOTE	UNID	PRECIO (IVA excluido)	PRECIO (IVA incluido)
1	21	13.722,00 €	16.603,62 €
2	3	4.470,00 €	5.408,70 €
3	7	9.413,00 €	11.389,73 €
4	15 pares	2.590,00 €	3.133,90 €
5	8	1.864,00 €	2.255,44 €
		32.059,00 €	38.791,39 €

El precio de licitación del suministro incluye:

- El transporte, los embalajes y los seguros correspondientes.
- Garantizar la protección de la mercancía, tanto durante el transporte como durante la entrega.
- Distribución, montaje y ajuste de los productos de apoyo en las ubicaciones de los centros designadas por el personal de este, así como la retirada de todos los materiales de embalaje y protección.

4. REQUISITOS NORMATIVOS Y ETIQUETAS O CERTIFICACIONES GENERALES

El contrato se regirá por:

- Las cláusulas contenidas en este pliego y las especificaciones del PCAP que forma parte integrante del mismo.
- Por cualesquiera otras disposiciones que regulen la contratación tanto a nivel estatal como de la Comunidad Autónoma de Euskadi y que resulten aplicables en el ámbito de la misma.
- Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación, que el equipamiento ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación (Real Decreto 1591/2009 de 16 de octubre por el que se regulan los productos sanitarios, Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2017, sobre los productos sanitarios), así como la que pudiera producirse durante el período de vigencia de la garantía, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación.
- Certificado de conformidad CE con Reglamento (UE) 2017/745 obligatorio.

5. REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES

5.1. Requisitos técnicos generales aplicables a todos los lotes:

Los equipos a suministrar tendrán que cumplir con las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en el apartado 3 (Descripción del producto y lotes).

Si alguna de las características establecidas en las especificaciones técnicas determinara una marca o modelo exclusivo, éstas serán tomadas únicamente como guía u orientación, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión.

Con objeto de facilitar el proceso de evaluación y selección deberá proporcionarse la máxima descripción, hojas de datos técnicos de producto, e información que permita realizar una completa valoración de las diferentes ofertas presentadas.

La falta de información, ausencia de hojas de datos de producto de los componentes ofertados o respuesta a las cuestiones técnicas planteadas que no pueda ser debidamente contrastada podrá ser motivo de que la oferta no sea valorada.

El equipamiento deberá incluir siempre los elementos y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.

Las empresas ofertantes facilitarán expresamente en su oferta técnica los siguientes datos correspondientes a los equipos ofertados:

- a. Ficha técnica y fotografía
- b. Año de comienzo de fabricación de los productos.
- c. Período de vigencia en la fabricación de tales productos.
- d. La producción de repuestos desde el término de la vigencia en la producción mínimo de 10 años.
- e. Sujeción a las normas de protección y/o seguridad, de acuerdo con la normativa legal en vigor en el momento de la oferta.

5.2. Número máximo de lotes a los que licitar

Los operadores económicos pueden presentar oferta para uno de los lotes, a varios lotes o a todos los lotes, y no se establece limitación al número de lotes que pueda adjudicarse a una licitadora.

6. LUGAR Y PLAZOS DE ENTREGA/ PLAN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN

La dirección de los centros donde se han de entregar e instalar los equipos viene establecida en el Anexo A mencionado en el apartado 2 de este pliego.

Por instalación, se entiende el montaje y la ubicación del producto de apoyo (equipo) en el lugar señalado por el personal del centro, en condiciones para su uso.

Se coordinará previamente a la entrega con la terapeuta-ocupacional responsable del Departamento de educación y el personal de los centros, para establecer día de entrega y ubicación exacta en el centro. La fecha de instalación deberá ser comunicada con antelación suficiente.

El plazo de entrega será de un mes desde el día siguiente a la firma del contrato, salvo que por razones justificadas y solicitado por escrito la empresa adjudicataria requiera uno mayor.

7. MODELO DE GESTIÓN

7.1. Equipo organizativo

Debe existir por parte de la empresa adjudicataria disposición de medios materiales y humanos suficientes para garantizar el buen desarrollo del contrato, con las características que se describen en este pliego.

7.2. Medios personales adscritos a la ejecución del contrato

El personal adscrito a la ejecución del contrato dependerá única y exclusivamente del contratista, el cual asumirá la condición de empresario con todos los derechos y deberes respecto a dicho personal, con arreglo a la legislación vigente y a la que en lo sucesivo se promulgue.

Responsables técnicos: existirá una persona responsable como figura referente y de contacto con el Departamento de Educación y los centros escolares, priorizando el euskera como idioma de contacto.

Los daños y perjuicios que por cualquier motivo (mala práctica, negligencia, dolo, etc.) pudiera ocasionar el personal puesto a disposición por la empresa adjudicataria, o personal subcontratado/intermediario (como por ejemplo transportistas) en la ejecución del servicio, serán responsabilidad del contratista.

La empresa adjudicataria queda obligada y será responsable de todo el personal propio o subcontratado que emplee en la ejecución de los trabajos contratados, que estará sujeto a las normas de conducta y decoro establecidas en los centros educativos. Quedará obligada, del mismo modo, al cumplimiento de la legislación laboral y de seguridad social vigente, así como en materia de igualdad en referencia a dicho personal, según lo recogido en los pliegos de prescripciones administrativas. Asimismo, dotará al personal de todos los medios de seguridad necesarios para el cumplimiento de la legislación en Seguridad e Higiene en el trabajo en la ejecución de este contrato.

7.3. Medios materiales adscritos a la ejecución del contrato

Los equipos ofertados se suministrarán con todos aquellos dispositivos o elementos de interconexión, accesorios de anclaje o fijación necesarios para un total y correcto funcionamiento. Serán montados en los centros escolares de destino definitivo, según las indicaciones del personal del centro.

Se retirarán los elementos de embalaje o cualquier otro residuo que se produzca en el montaje, comprometiéndose a dejar la zona libre de obstáculos y en buen estado de limpieza.

8. EJECUCIÓN / FACULTAD DE INSPECCIÓN / PLAN DE TRABAJO / PROGRAMA DE TRABAJO

8.1. Condiciones de ejecución

8.1.1. Condiciones de suministro

La adquisición que se concursa incluye además del suministro de los equipos, el cumplimiento de las condiciones y obligaciones que se detallan a continuación:

8.1.1.1. Adquisición del equipo

Se entiende por equipo el conjunto completo del producto de apoyo, equipo, máquina u aparato con todos los accesorios imprescindibles para su funcionamiento.

8.1.1.2. Manuales, fichas técnicas y de seguridad

Los adjudicatarios deberán entregar con el equipo, al centro destinatario y al Servicio de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (en la siguiente dirección de correo, hlbp-zerbitzua@euskadi.eus), la documentación técnica correspondiente (manuales, fichas técnicas y de seguridad) íntegramente en castellano y/o euskera en formato digital. Si fuera requerido por el centro se entregará también en papel.

8.1.2. Condiciones de aceptación e instalación del equipo

El suministro, montaje e instalación de los equipos (productos de apoyo) se realizará de forma coordinada con la terapeuta-ocupacional responsable del Departamento y en presencia del personal del centro. La fecha de instalación deberá ser comunicada con antelación suficiente.

Se considera condición imprescindible para la aceptación del equipo cumplir las especificaciones técnicas, a la recepción del material adjudicado, la entrega de la documentación requerida y/o manuales (de usuario, técnico y de mantenimiento) en euskera y/o castellano.

8.1.3. De los requisitos de entrega, montaje e instalación.

La entrega se efectuará en un transporte adecuado, siendo responsabilidad exclusiva del proveedor el mantenimiento de las condiciones de la mercancía hasta el momento de su entrega y montaje, así como la emisión por parte del centro aceptante, del acta de recepción conforme.

A los efectos de lo enunciado en el párrafo anterior, se entenderá por puesta a disposición en el centro educativo, con carácter general, su instalación y puesta en funcionamiento, o según el caso, su entrega en los almacenes territoriales de material NEE del Departamento de Educación, cuando existan causas que así lo aconsejen, previa conformidad de las partes.

Las direcciones de entrega un medio de contacto con los centros está recogido en el Anexo A mencionado en el punto 2.

Una vez finalizada la entrega e instalación de todos los equipos, se remitirá al Departamento de educación un listado en el que se identifique mediante nº de serie o equivalente, el equipo entregado en cada centro. Se puede remitir por correo electrónico a la siguiente dirección del Servicios de Necesidades educativas especiales: **hlbp-zerbitzua@euskadi.eus**

8.1.4. Garantía

El adjudicatario deberá incluir un contrato de garantía sobre la totalidad del equipamiento objeto de este contrato.

El equipamiento suministrado deberá disponer de una garantía total mínima **de tres años en estructura** y durante todo el plazo de garantía adjudicado, a partir de la firma del acta de recepción de los equipamientos (firma de acta de recepción), independientemente de la fecha de entrega de los materiales.

La cobertura de la garantía será total sin restricciones e incluirá las operaciones necesarias de cualquier índole realizadas sobre el equipo, sus componentes y accesorios, objeto del contrato (mano de obra, sustitución de piezas, desplazamiento y transporte, etc....).

El adjudicatario entregará en el centro correspondiente las hojas de las reparaciones en las cuales se especificarán las piezas sustituidas con sus referencias y se detallarán las intervenciones realizadas.

8.2. Programa de trabajo

El adjudicatario deberá presentar en una semana después de firmado el contrato, un programa de trabajo que incluya fechas previstas de suministro e instalación de los equipos en cada centro.

ANEXO A. PRECIOS UNITARIOS Y DISTRIBUCIÓN POR CENTROS

LOTE 1						
MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNID.	Precio / unidad (sin IVA)	Subtotal sin IVA	IVA	Total con IVA
Mesa con escotadura integrada regulable en altura e inclinable.	Configuración 1 Descripción general: Mesa con estructura tubular cromada y pintada. Regulable en altura e inclinación, con borde y escotadura central. Marco sujetalibros y portalápices. Gancho lateral para la cartera. Sistema regulación altura mediante palancas o similar y sistema de fricción interno para evitar la caída accidental. Superficie de trabajo lavable. Características y dimensiones (cm): Tablero: 80 ancho x 60 fondo Ancho de base: ancho 80 Graduable en altura (rango mínimo): desde 70 cm hasta 106 cm Inclinación tablero: 0°-60° Peso producto (máximo): 9.5 kg (*) Medidas aproximadas. Tolerancia de dimensiones ±2 cm.	12	707,00 €	8.484,00 €	1.781,64 €	10.265,64 €
	Configuración 2 Descripción general: Mesa con estructura fabricada en acero pintado y cromado, con un tablero laminado, marco de madera, y escotadura delantera central en forma de semicírculo. Superficie de trabajo lavable. Opción de nivelación (base dotada de tacos regulables o similar para nivelación de la mesa). Regulable en altura e inclinación. Características y dimensiones (cm): Tablero (medidas aproximadas): 76 ancho x 64 fondo Ancho de base (medidas aproximadas): ancho 70 Graduable en altura (rango mínimo): desde 56 cm. hasta 94 cm Inclinación tablero: máxima (cerca de los 90°) (*) Medidas aproximadas. Tolerancia de dimensiones ±2 cm.	9	582,00 €	5.238,00 €	1.099,98 €	6.337,98 €
		21		13.772,00 €	2.881,62 €	16.603,62 €

DISTRIBUCIÓN CENTROS LOTE 1				
	CODIGO BERRITZEGUNE	MUNICIPIO	CODIGO CENTRO	CENTRO
Configuración 1 12 unidades	B02	Bilbo	014157	CEIP Zamakola-Juan Delmas HLHI
	B02	Bilbo	014505	CPEIPS Artxandape Ikastola HLBHIP
	B07	Getxo	014529	CEIP Gobela Ikastola HLHI
	B04	Barakaldo	014068	IES Minas BHI
	B04	Barakaldo	014068	IES Minas BHI
	A02	Vitoria-Gasteiz	010117	CEE Gorbeialde HBI
	A02	Vitoria-Gasteiz	010117	CEE Gorbeialde HBI
	A02	Vitoria-Gasteiz	010117	CEE Gorbeialde HBI
	A02	Vitoria-Gasteiz	010117	CEE Gorbeialde HBI
	A01	Vitoria-Gasteiz	010330	IES Ekialdea BHI
	A01	Vitoria-Gasteiz	010330	IES Ekialdea BHI
	A01	Vitoria- Gasteiz	010076	CEIP Miguel de Cervantes
Configuración 2 9 unidades	B02	Bilbo	014157	CEIP Zamakola-Juan Delmas HLHI
	B01	Bilbo	014140	CPI Pagasarribide IPI
	B05	Muskiz	014539	CEIP Muskizko Ikastola HLHI
	B02	Bilbo	014629	CPEIPS Berrio-Otxoa HLBHIP
	G06	Alkiza	012005	CEIP Alkiza HLHI
	G05	Orio	012137	CPI Juan Zaragueta Herri Eskola IPI
	G06	Urnieta	12975	CEIP Egape Ikastola HLHI
	G06	Urnieta	012571	CPEIP Magale Presentación De María HLHIP
	A02	Amurrio	010327	CEIP Mendiko Eskola HLHI

LOTE 2						
MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	Precio / unid (sin IVA)	Subtotal sin IVA	IVA	Total con IVA
Mesa regulable en altura e inclinable con o sin escotadura y 4 patas telescópicas	Descripción general: Mesa con estructura metálica pintada, regulable en altura e inclinación. Guía para la regulación del tablero. Tablero contrachapado aplacado en formica por ambas caras roble, escotadura central semicircular y esquinas redondeadas. Patas telescópicas regulables en altura mediante llave allen. Características y dimensiones (cm): Tablero: 80 ancho x 64 fondo Ancho de base (medidas aproximadas): ancho 74 Graduable en altura (rango mínimo): desde 62 cm hasta 92 cm Inclinación tablero (rango mínimo): 15°- 80° Peso producto (máximo): 20 kg (*) Medidas aproximadas. Tolerancia de dimensiones ±2 cm. Accesorios: Ala lateral Cesta para libros "Kit de 4 ruedas con freno" Guía de regulación extensible punto a punto con freno de seguridad. Kit pletina metálica para sujeción de libros.	3	1.490,00 €	4.470,00 €	938,70 €	5.408,70 €
		3		4.470,00 €	938,70 €	5.408,70 €

DISTRIBUCIÓN CENTROS LOTE 2				
	CODIGO BERRITZEGUNE	MUNICIPIO	CODIGO CENTRO	CENTRO
Lote 2 3 unidades	G04	Urretxu	012286	IES J.M. Iparragirre BHI
	G04	Urretxu	012284	CEIP Gain-Zuri HLHI
	G04	Urretxu	012996	CPEIPS Beasain Ikastola HLBHIP

LOTE 3						
MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	Precio / unid (sin IVA)	Subtotal sin IVA	IVA	Total con IVA
Mesa regulable en altura con tablero fijo o abatible de una sola pieza o dos, riel para reposabrazos y opción de placa metálica incorporada en tablero.	Configuración 1 Descripción general: Mesa de tablero laminado de pieza única, y bordes redondeados de termoplástico ABS o similar. Ajuste de altura mediante manivela o similar. Raíl situado bajo tablero para colocar reposabrazos. Abatible. Características y dimensiones (cm): Tablero abatible: De una pieza, 90 ancho x 60 fondo Graduable en altura (rango mínimo): desde 56 cm hasta 90 cm Graduable en altura (rango mínimo): desde 56 cm hasta 90 cm Peso mínimo soportado: 100 kg (*) Medidas aproximadas. Tolerancia de dimensiones ±2 cm. Accesorios Soporte de brazos con fijador de seguridad Placa metálica incorporada en tablero con imanes (mínimo 4 imanes) Regla imán (50 cm aprox.)	1	1.356,00 €	1.356,00 €	284,76 €	1.640,76 €
	Configuración 2 Descripción general: Mesa de tablero laminado de pieza única y bordes redondeados de termoplástico ABS o similar. Ajuste de altura mediante manivela o similar. Raíl situado bajo tablero para colocar reposabrazos. Abatible. Características y dimensiones (cm): Tablero abatible: De una pieza, 90 ancho x 60 fondo Graduable en altura (rango mínimo): desde 56 cm hasta 90 cm Inclinación tablero (rango mínimo): 0°- 54° Peso mínimo soportado: 100 kg (*) Medidas aproximadas. Tolerancia de dimensiones ±2 cm. Accesorios: Soporte de brazos Placa metálica incorporada en tablero con imanes (mínimo 4 imanes) Regla imán (50 cm aprox.) Set de ruedas con freno (sin incremento de altura)	2	1.375,00 €	2.750,00 €	577,50 €	3.327,50 €

LOTE 3

	Configuración 3 Descripción general: Mesa de tablero laminado de dos piezas, abatible pieza derecha. Bordes redondeados de termoplástico ABS o similar. Ajuste de altura mediante manivela o similar. Raíl situado bajo tablero para colocar reposabrazos. Características y dimensiones (cm): Dimensión total: 90 ancho x 60 fondo Tablero dividido: De dos piezas, derecha abatible de 60x 60, izquierda fija de 30x60 Graduable en altura (rango mínimo): desde 56 cm hasta 90 cm Inclinación tablero (rango mínimo): 0º- 54º Peso mínimo soportado: 100 kg (*) Medidas aproximadas. Tolerancia de dimensiones ±2 cm. Accesorios Soporte de brazos	1	996,00 €	996,00 €	209,16 €	1.205,16 €
	Configuración 4 Descripción general: Mesa de tablero laminado de dos piezas, abatible pieza derecha. Bordes redondeados de termoplástico ABS o similar. Ajuste de altura mediante manivela o similar. Raíl situado bajo tablero para colocar reposabrazos. Características y dimensiones (cm): Dimensión total: 90 ancho x 60 fondo Tablero dividido: De dos piezas, derecha abatible de 60x 60, izquierda fija de 30x60 Graduable en altura (rango mínimo): desde 56 cm hasta 90 cm Inclinación tablero (rango mínimo): 0º- 54º Peso mínimo soportado: 100 kg (*) Medidas aproximadas. Tolerancia de dimensiones ±2 cm. Accesorios: Soporte de brazos Placa metálica incorporada en tablero con imanes (mínimo 4 imanes)	1	1.261,00 €	1.261,00 €	264,81 €	1.525,81 €
	Configuración 5 Descripción general: Mesa de tablero laminado de dos piezas, abatible pieza izquierda. Bordes redondeados de termoplástico ABS o similar. Ajuste de altura mediante manivela o similar. Raíl situado bajo tablero para colocar reposabrazos.	2	1.525,00 €	3.050,00 €	640,50 €	3.690,50 €

LOTE 3						
	Características y dimensiones (cm): Dimensión total: 90 ancho x 60 fondo Tablero: De dos piezas, izquierda abatible de 60x 60, derecha fija de 30x60 Graduable en altura (rango mínimo): desde 56 cm hasta 90 cm Inclinación tablero (rango mínimo): 0º- 54º Peso mínimo soportado: 100 kg (*) Medidas aproximadas. Tolerancia de dimensiones ±2 cm. Accesorios: Soporte de brazos Placa metálica incorporada en tablero con imanes (mínimo 4 imanes) Regla imán (50 cm aprox.) Set de ruedas con freno (sin incremento de altura)					
		7		9.413,00 €	1.976,73 €	11.389,73 €

DISTRIBUCIÓN CENTROS LOTE 3				
	CODIGO BERRITZEGUNE	MUNICIPIO	CODIGO CENTRO	CENTRO
Configuración 1 1 unidad	G05	Zestoa	012037	CEIP Zestoa HLHI
Configuración 2 2 unidades	B01	Bilbo	014117	CEIP Indautxuko Eskola HLHI
	B01	Bilbo	014509	CEIP Intxixu ikastola HLHI
Configuración 3 1 unidad	G05	Zarautz	012288	CEIP Orokieta HLHI
Configuración 4 1 unidad	G05	Zarautz	012386	CPEIPS Salvatore Mitxelena HLBHIP
Configuración 5 2 unidades	G04	Urretxu	012286	IES J.M. Iparragirre BHI
	G04	Ordizia	012382	CPEIPS Jakintza Ikastola HLBHIP

LOTE 4						
MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	Precio / unidad (sin IVA)	Subtotal sin IVA	IVA	Total con IVA
Par de reposabrazos universal para mesa con o sin fijaciones extra.	Configuración 1 Descripción general: Reposabrazos universal con sujeción ajustable para tableros de entre 20 y 45 mm de grosor (rango mínimo). Todo tipo de superficies (mesas rectangulares o redondeadas). Compatible con faldones de hasta 130 mm, incluido tablero. Características: Ajuste sin herramientas a lo largo del tablero Peso mínimo soportado: 80 kg. Accesorios Con Fijaciones extra	10 pares (20 unidades)	180,00 €	1.800,00 €	378,00 €	2.178,00€
	Configuración 2 Descripción general: Reposabrazos universal con sujeción ajustable para tableros de entre 20 y 45 mm de grosor (rango mínimo). Todo tipo de superficies (mesas rectangulares o redondeadas). Compatible con faldones de hasta 130 mm, incluido tablero. Características: Ajuste sin herramientas a lo largo del tablero Peso mínimo soportado: 80 kg. Accesorios Sin accesorios	5 pares (10 unidades)	158,00 €	790,00 €	165,90 €	955,90 €
		15 pares		2.590,00 €	543,90 €	3.133,90 €

DISTRIBUCIÓN CENTROS LOTE 4				
	CODIGO BERRITZEGUNE	MUNICIPIO	CODIGO CENTRO	CENTRO
Configuración 1 10 pares	B04	Barakaldo	015096	CEIP Bagatza HLHI
	B04	Barakaldo	015096	CEIP Bagatza HLHI
	B02	Bilbo	014507	CPEIPS Begoñazpi Ikastola HLBHIP
	G05	Zestoa	012039	CEIP B. Aizarna HLHI
	G05	Zarautz	012386	CPEIPS Salbatore Mitxelena HLBHIP
	G05	Azpeitia	013555	IES Urola Ikastola BHI
	G05	Zumaia	012594	CPEIPS Zumaiena HLBHIP
	G01	Donostia / San Sebastián	012497	CPIFP Cebanc LHIPI
	G05	Zarautz	012386	CPEIPS Salbatore Mitxelena HLBHIP
	G05	Zarautz	012386	CPEIPS Salbatore Mitxelena HLBHIP
Configuración 2 5 pares	B01	Bilbo	014117	CEIP Indautxuko Eskola HLHI
	B01	Bilbo	014509	CEIP Intxixu ikastola HLHI
	B04	Barakaldo	014066	IES Beurko BHI
	B04	Barakaldo	014066	IES Beurko BHI
	B04	Barakaldo	014064	IES Antonio Trueba BHI

LOTE 5						
MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	Precio / unidad (sin IVA)	Subtotal sin IVA	IVA	Total con IVA
Tabla extensora de mesa	Configuración 1 Descripción general: Tabla portátil extensora de mesa, sin patas de modo que aporte espacio extra y acceso libre. Superficie lisa de fácil limpieza. Características y dimensiones: Dimensión total: 68 ancho x 42 fondo Dimensión tablero: 60 ancho x 30 fondo Grosor: inferior a 6 mm Brazo de sujeción: Compatible para grosores de hasta 40 mm de grosor, plegable y portátil (*) Tolerancia en dimensiones de tablero ±2 cm.	5	272,00 €	1.360,00 €	285,60 €	1.645,60 €
	Configuración 2 Descripción general: Tabla portátil extensora de mesa, sin patas de modo que aporte espacio extra y acceso libre. Superficie lisa de fácil limpieza. Características y dimensiones: Dimensión total: 40 ancho x 42 fondo Grosor: inferior a 6 mm Brazo de sujeción: Compatible para grosores de hasta 40 mm de grosor, plegable y portátil (*) Tolerancia en dimensiones de tablero ±2 cm.	3	168,00 €	504,00 €	105,84 €	609,84 €
		8		1.864,00 €	391,44 €	2.255,44 €

DISTRIBUCIÓN CENTROS LOTE 5				
	CODIGO BERRITZEGUNE	MUNICIPIO	CODIGO CENTRO	CENTRO
Configuración 1 5 unidades	B01	Bilbo	015845	CPEIPS Salesianos Deusto HLBHIP
	B01	Bilbo	014509	CEIP Intxixu ikastola HLHI
	B01	Bilbo	014117	CEIP Indautxuko Eskola HLHI
	G05	Zarautz	012288	CEIP Orokieta HLHI
	G05	Zumaia	012594	CPEIPS Zumaiena HLBHIP
Configuración 2 3 unidades	B01	Bilbo	014159	CEIP Zorrotza Fray Juan HLHI
	B01	Bilbo	014509	CEIP Intxixu ikastola HLHI
	G05	Azpeitia	013555	IES Urola Ikastola BHI